

# EL CONSULTOR

## DE LOS AYUNTAMIENTOS Y DE LOS JUZGADOS

REVISTA TÉCNICA ESPECIALIZADA EN ADMINISTRACIÓN LOCAL Y JUSTICIA MUNICIPAL

Núm. 6.998

Madrid, 15 de abril de 2008

Año 156 - Núm. 7

### SUMARIO

<b>CONTENIDO:</b>		
Los límites de la civilización .....		1289
<b>CONTENIDO:</b>		
91. BIENES DE LAS ENTIDADES LOCALES.- No es necesaria concesión demanial para ceder el uso de un polideportivo para la celebración de una feria de turismo cuando el servicio se gestiona directamente por la entidad local, aunque sea a través de una sociedad dependiente .....		1291
92. CONTRATACIÓN LOCAL.- El adjudicatario del contrato de gestión de servicio público será el que resulte con mejor puntuación tras haber sido valorados todos los criterios objetivos en el pliego .....		1292
93. CONTRATACIÓN LOCAL.- El art. 102 de la nueva Ley de Contratos del Sector Público se refiere a condiciones en la ejecución del contrato y no a condiciones en la adjudicación del mismo .....		1294
94. CORPORACIONES LOCALES.- La creación del Registro de Asociaciones es una obligación municipal .....		1295
95. EXACCIONES LOCALES. Impuestos. ICO.- Inclusión en la base imponible del ICO de los aerogeneradores y paneles solares ....		1296
96. FUNCIONARIOS A. L. Plantillas y Puestos de Trabajo.- Las funciones de las distintas categorías de los funcionarios de la Escala de Administración General vienen determinadas por las leyes .....		1297
97. FUNCIONARIOS A. L. Situaciones Administrativas.- Participación en procesos de promoción interna en el Ayuntamiento de origen estando en situación de Servicios en otras Administraciones Públicas .....		1299
98. HACIENDAS LOCALES. Otros Ingresos.- Canon por aprovechamiento urbanístico en suelo rústico .....		1300

Director: Manuel Abella Poblet.  
 Director Adjunto: Enrique Arnaldo Alcubilla.  
 Director de Publicaciones: Fernando Castro Abella.

Publicación quincenal (Fundada en 1852)

#### CONSEJO DE REDACCIÓN

**Manuel ABELLA POBLET**  
 Secretario de la Administración de Justicia (Jubilado).

**Enrique ARNALDO ALCUBILLA**  
 Letrado de las Cortes, Administrador Civil del Estado.

**Pedriano BARRIOS PINTADO**  
 Catedrático de Historia del Derecho y de las Instituciones, Universidad de Castilla-La Mancha.

**José CASTILLO RODRÍGUEZ**  
 Secretario de la Administración Local. Profesor de Derecho Administrativo (Jubilado).

**Manuel DELGADO ERIBARRÉN GARCÍA CAMPEÑO**  
 Letrado de las Cortes Generales.

**Tomás Ramón FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ**  
 Catedrático de Derecho Administrativo.

**José Luis GONZÁLEZ BIRENGUER URRUTIA**  
 Secretario de Administración Local de 1ª Categoría (Jubilado). Vocal Permanente de la Comisión General de Codificación.

**Jesús GONZÁLEZ PÉREZ**  
 Catedrático de Derecho Administrativo.

**Jesús María GONZÁLEZ PURYO**  
 Interventor del Ayuntamiento de Madrid.

**Francisco LLIBET BORRILL**  
 Secretario General del Ayuntamiento de Barcelona (Jubilado).

**Federico Andrés LÓPEZ DE LA RIVA GARRASCO**  
 Secretario General del Pleno del Ayuntamiento de Madrid. Magistrado (excedente).

**José Antonio LÓPEZ FELICER**  
 Secretario de Administración Local de Categoría Superior (excedente). Profesor Titular de Derecho Administrativo.

**Santiago MUÑOZ MACHADO**  
 Catedrático de Derecho Administrativo.

**Juan Albino SANTAMARÍA PASTOR**  
 Catedrático de Derecho Administrativo y Letrado de las Cortes.

99.	MIEMBROS DE LAS CORPORACIONES LOCALES.- Las retribuciones de los miembros de la Corporación, así como el régimen de dedicación de los Concejales, se pueden modificar en cualquier momento, no siendo necesario que coincida con la aprobación del presupuesto anual	1301	El principio de igualdad de trato implica despedir a una mujer por el hecho de estar en tratamiento de fecundación in vitro. TRABAJO.- DERECHOS CONSTITUCIONALMENTE PROTEGIDOS.- T.J.C.E. Sentencia de 26 de febrero de 2008; LA LEY JURIS 737/2008	1362
100.	PERSONAL LABORAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL.- Diferenciación entre becas y contrato laboral	1301	Descanso dominical. RD de 24 de enero de 1908, tabernas y casas de comidas	1364
101.	PRESUPUESTOS LOCALES.- No se pueden considerar gastos de un Ayuntamiento las obras en una iglesia ni el pago de las facturas de calefacción de la misma: posibilidad de subvencionarios	103	Administración Local. El voto de las mujeres	1364
102.	RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN. En la Administración Local.- Existencia de un acto o un hecho que provoque directamente el daño para la concurrencia de nexo causal que determina la responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento	1304	Fiestas nacionales. RD de 25 de enero de 1908, bandera española en edificios públicos	1365
103.	SOCIEDADES MERCANTILES.- La contratación de un gerente de una empresa de economía mixta debe registrarse por el Derecho privado	1305	Los avances en la lucha contra el ruido en la más reciente doctrina, Derecho y jurisprudencia (IV). Por Luis de la Morena y de la Morena	1372
104.	URBANISMO. Licencias urbanísticas.- Licencias de obras y actividad concedidas provisionalmente	1306	Estatuto Básico del Empleado Público	1378
105.	URBANISMO. Planeamiento urbanístico.- Necesidad y conveniencia de solicitar Informe de todos los organismos dependientes de la Administración Central y Autonómica a los que afecte el Plan General o que incida en sus competencias	1307	La gestión de los servicios públicos locales	1380
<p><b>LA EJECUCIÓN DE LAS TASACIONES DE COSTAS Y LAS JURAS DE CUENTAS EN LA JURISDICCION CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA. Por Jorge Pérez Alonso</b></p> <p>Los Catálogos de Caminos de las entidades locales municipales en la Ley 12/2001, de 15 de noviembre, de Caminos Públicos de Extremadura. Formación: aspectos conflictivos. Por José María González Floriano</p> <p>Gastos plurianuales (1). Exposición teórica. Por José Luis Valle Torres</p>			1309	1381
<p><b>Entrada en vigor de la Ley de Contratos del Sector Público. Cómputo de plazos y vacatio legis. Por Pedro Bocos Redondo</b></p> <p>La financiación del urbanismo en la Comunidad Valenciana: canon de urbanización, contribuciones especiales y cuotas de urbanización. Por Víctor Almonacid Lamelas</p>			1319	1382
			1335	1383
			1346	1384
			1350	1385
				1387
				1388

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN 2008: 520 euros (+ 4% IVA)

#### DERECHOS DE LOS SUSCRIPTORES

- A recibir la Revista, que comprende 24 volúmenes al año, incluido el índice.
- A consulta gratuita, por escrito, que resolverá al suscriptor en un plazo cada vez más breve, cualquier duda que se le plantee.
- A recibir gratuitamente el Fichero Básico «El Consultor» del año en curso, permanentemente actualizado.
- A disfrutar de un precio especial de prepublicación en todas las obras publicadas por esta Editorial.
- A beneficiarse de un precio especial en la adquisición de nuestra Base de Datos y sus actualizaciones.

#### Redacción y Administración:

Collado Mediano, 9. 28230 Las Rozas (Madrid).  
**Teléfono Servicio de Atención al Cliente:** 902 42 00 10.  
 Horario: Lunes a Jueves de 9 a 14:30 horas y de 16 a 19 horas. Viernes de 9 a 14:30 horas.  
**Fax Servicio de Atención al Cliente:** 902 42 00 12.  
**Fax servicio de consultas:** 916 02 00 07.  
**e-mail:** [elconsultor@elconsultor.es](mailto:elconsultor@elconsultor.es)  
<http://www.elconsultor.es>  
 Depósito Legal: M. 1876 - 1958. ISSN 0210 - 2161.  
 Imprime Industria Gráfica MAE  
 Hermanos Granda, 30. 28022 Madrid

7. DERECHOS CONSTITUCIONALMENTE PROTEGIDOS.- T.C. Sentencia 257/2007, de 17 de diciembre; LA LEY JURIS 310/2008 ..... 1389

31. AGUAS.- MEDIO AMBIENTE.- T.S. (Sala Tercera, de lo Contencioso-administrativo, Sección 5ª). Sentencia de 7 de noviembre de 2007; LA LEY JURIS 651/2008 ..... 1392

32. PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL.- T.S. (Sala Tercera, de lo Contencioso-administrativo, Sección 3ª). Sentencia de 30 de enero de 2008; LA LEY JURIS 638/2008 ..... 1395

33. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN. En la Administración Local.- ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.- T.S. (Sala Primera, de lo Civil). Sentencia de 20 de diciembre de 2007; LA LEY JURIS 576/2008 ..... 1397

34. SEGURIDAD SOCIAL. Régimen General. Cotización.- T.S. (Sala Tercera, de lo Contencioso-administrativo, Sección 4ª). Sentencia de 13 de febrero de 2008; LA LEY JURIS 10549/2008 ..... 1400

35. URBANISMO. Planeamiento Urbanístico.- T.S. (Sala Tercera, de lo Contencioso-administrativo, Sección 5ª). Sentencia de 23 de enero de 2008; LA LEY JURIS 10334/2008 ..... 1401

31. DERECHOS CONSTITUCIONALMENTE PROTEGIDOS.- A.N. (Sala de lo Contencioso-administrativo, Sección 1ª). Sentencia de 6 de febrero de 2008; LA LEY JURIS 2882541/200827 ..... 1403

32. EXACCIONES LOCALES. Impuestos. IBI (Impuesto de Bienes Inmuebles).- T.S.J. País Vasco. (Sala de lo Contencioso-administrativo, Sección 1ª). Sentencia de 19 de noviembre de 2007; LA LEY JURIS 2848450/2007 ..... 1404

33. EXACCIONES LOCALES. Tasas.- T.S.J. Madrid. (Sala de lo Contencioso-administrativo, Sección 4ª). Sentencia de 28 de diciembre de 2007; LA LEY JURIS 680/2008 ..... 1407

34. ORDENANZAS LOCALES.- TELECOMUNICACIONES.- T.S.J. Región de Murcia. (Sala de lo Contencioso-administrativo, Sección 2ª). Sentencia de 31 de enero de 2007; LA LEY JURIS 2762073/2007 ..... 1411

35. URBANISMO. Disciplina urbanística.- T.S.J. Andalucía. Granada. (Sala de lo Contencioso-administrativo, Sección 2ª). Sentencia de 22 de enero de 2007; LA LEY JURIS 2835275/2007 ..... 1418

CC.AA. Andalucía.- POLICÍA URBANA. Licencias y autorizaciones.- Decreto 33/2008, de 5 de febrero. Regula los centros y servicios de reforma juvenil y establece el sistema de gestión de la calidad [BOJA de 4 de marzo] ..... 1421

AGUAS. Policía de Aguas y sus Cauces.- Real Decreto 233/2008, de 15 de febrero, por el que se adoptan medidas administrativas excepcionales para la gestión de los recursos hídricos y para corregir los efectos de la sequía en la cuenca hidrográfica del río Ebro ..... 1422

\* CCAA. Andalucía.- POLÍTICA ECONÓMICA.- INDUSTRIAS.- Real Decreto 162/2008, de 8 de febrero, por el que se delimita la zona de promoción económica de Andalucía (BOE 8 marzo) ..... 1430

\* CCAA. Aragón.- POLÍTICA ECONÓMICA.- INDUSTRIAS.- Real Decreto 167/2008, de 8 de febrero, por el que se delimita la zona de promoción económica de Aragón (BOE 8 marzo) ..... 1430

\* CCAA. Canarias.- POLÍTICA ECONÓMICA.- INDUSTRIAS.- Real Decreto 169/2008, de 8 de febrero, por el que se delimita la zona de promoción económica de Canarias (BOE 8 marzo) ..... 1430

\* CCAA. Cantabria.- POLÍTICA ECONÓMICA.- INDUSTRIAS.- Real Decreto 164/2008, de 8 de febrero, por el que se delimita la zona de promoción económica de la Comunidad Autónoma de Cantabria (BOE 8 marzo) ..... 1430

\* CCAA. Castilla-La Mancha.- POLÍTICA ECONÓMICA.- INDUSTRIAS.- Real Decreto 168/2008, de 8 de febrero, por el que se delimita la zona de promoción económica de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (BOE 8 marzo) ..... 1430

\* CCAA. Castilla y León.- POLÍTICA ECONÓMICA.- INDUSTRIAS.- Real Decreto 171/2008, de 8 de febrero, por el que se delimita la zona de promoción económica de la Comunidad de Castilla y León (BOE 8 marzo) ..... 1431

\* CCAA. Ceuta.- POLÍTICA ECONÓMICA.- INDUSTRIAS.- Real Decreto 172/2008, de 8 de febrero, por el que se delimita la zona de promoción económica de la ciudad de Ceuta (BOE 8 marzo) ..... 1431

\* CCAA. Extremadura.- POLÍTICA ECONÓMICA.- INDUSTRIAS.- Real Decreto 170/2008, de 8 de febrero, por el que se delimita la zona de promoción económica de la Comunidad Autónoma de Extremadura (BOE 8 marzo) ..... 1431

\* CCAA. Galicia.- POLÍTICA ECONÓMICA.- INDUSTRIAS.- Real Decreto 161/2008, de 8 de febrero, por el que se delimita la zona de promoción económica de la Comunidad Autónoma de Galicia (BOE 8 marzo) ..... 1431

\* CCAA. Melilla.- POLÍTICA ECONÓMICA.- INDUSTRIAS.- Real Decreto 173/2008, de 8 de febrero, por el que se delimita la zona de promoción económica de la ciudad de Melilla (BOE 8 marzo) ..... 1431

\* Sin texto

